
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Migraciones y desarrollo en Marruecos

Joan Lacomba

Los Libros de la Catarata – IUDC/UCM Ed., Madrid, 2004, 282 págs.

“Migraciones y desarrollo en Marruecos” sale a la luz en un momento en el que el tema del *codesarrollo* está en apogeo, por su aparición en la variedad de discursos existentes entorno a la vinculación o desvinculación de las migraciones y el desarrollo. Hasta el momento la literatura que podemos encontrar al respecto no aporta demasiadas luces entorno al concepto en sí. Este libro analiza los procesos vinculados a ambas disciplinas en un caso concreto, que es Marruecos. Quizá sea la forma más operativa de abordar el *híbrido* y *manipulado* concepto de codesarrollo.

Parece cada vez más necesario abrir la mente para realizar análisis globales e integrales. Es importante dejar de ver las migraciones en relación con las políticas de integración y el desarrollo con las políticas de cooperación entre otras.

A lo largo de doscientas ochenta y dos páginas el autor repasará las relaciones existentes entre migraciones y desarrollo, e irá analizando la doble vertiente de la cuestión a tratar: las migraciones como freno de los procesos de desarrollo, y el desarrollo como freno a los procesos migratorios. Se planteará también la visión que se baraja desde modelos interculturales donde se vive y ve la migración como un beneficio para los países emisores y receptores, sin referirnos a lo estrictamente económico. Se reconoce la migración como un acto reflejo de las estrategias y necesidades del capital transnacional, lo que nos inserta en la óptica de las teorías transnacionales y los procesos de globalización.

En el caso de Marruecos se configura una “migración de desarrollo”, o de un “desarrollo migratorio”, donde el proceso de desarrollo aparece imbricado dentro del éxito o reproducción de la migración. La economía va a resultar extendida más allá de las fronteras políticas, generando consecuentemente un desarrollo paralelo al proceso de globalización. Se van a identificar y analizar los distintos actores involucrados en los procesos de migración y desarrollo. Así mismo se realiza una contextualización de la emigración marroquí. Se

abordan los estadios de desarrollo, las causas de la emigración¹, los flujos migratorios, y las etapas de la historia migratoria en Marruecos.²

En relación a lo que supone la migración en Marruecos, nos vamos a encontrar con una serie de efectos positivos y negativos que concuerdan con las tesis planteadas entorno a los debates sobre migraciones y desarrollo. La emigración produce subdesarrollo exterior e interior, genera dependencia hacia países desarrollados y acrecienta las diferencias sociales, desactiva las dinámicas de desarrollo local. La migración internacional presiona hacia un incremento de la migración interna en relación a los movimientos intra país de mano de obra, lo que conlleva aparejado un aumento de los cinturones de pobreza en las zonas urbanas. Las remesas hacen subir los precios en ciertos sectores, como es el caso de la vivienda y el uso de tierra. Se van a producir nuevos consumos que van a estar introducidos por el fenómeno migratorio, lo que va a provocar una desincentivación de la producción tradicional agrícola y ganadera. Este fenómeno transcurre de manera paralela a la desvalorización de lo propio: el que no puede migrar se desmoraliza.

Me parece importante señalar que lo que recalca el autor ocurre también en otros países donde la configuración de una nueva clase social, “los migrantes”, cada vez está más asentada dentro del nuevo orden social establecido tras las intensificación de las migraciones. Nos encontramos con un status, con una desclasación que en algunos países comienza a ser motor de las migraciones.

La migración apareja, tal y como señala el autor, efectos positivos sobre la sociedad marroquí, entre ellos se encuentra un aumento de las rentas familiares, lo que conlleva una mejora de las economías locales; una nueva valorización de la educación como alternativa a la migración; la introducción de nuevos conocimientos, ideas y tecnología; cierta dinamización del tejido asociativo, etc.

Al abordar el caso de la migración femenina³, se afirma de alguna manera la existencia de un proceso de emancipación de las mujeres, al tener que afrontar nuevas responsabilidades y una nueva visibilidad en ciertos sectores. No obstante también se plantean las nuevas tutelas dentro del orden familiar social, con lo que resulta francamente difícil medir el empoderamiento de estas mujeres.

1. A través de testimonios de una investigación realizada por el autor y su equipo.

2. Más de dos millones de marroquíes viven y trabajan en Europa, lo que supone el 7,6% de la población activa.

3. La migración femenina marroquí se encontraría como migración vinculada a procesos de reagrupación y como migración independiente, dentro de la tercera etapa que establece el autor dentro de la historia migratoria de Marruecos, y de la tercera etapa en relación a la migración hacia España.

Con relación a las transferencias se realiza una distinción entre los distintos tipos que podemos encontrar dentro del proceso migratorio de un individuo. Se hace alusión a las, tan sonadas y objeto de distintos intereses, transferencias monetarias o económicas. El autor expone, siguiendo a Tapinos⁴, como paradójico, que la ausencia de estructuras de desarrollo, empuja a la población a migrar, y al mismo tiempo dicha carencia de estructuras impide aprovechar los beneficios de las transferencias hacia el desarrollo de esas zonas. Se presentan distintas tablas que ilustran la importancia y evolución de las remesas en el caso de Marruecos desde el año 1975 hasta el 2001, apoyando los datos numéricos con fragmentos de entrevistas a través de testimonios orales transcritos.

Las principales inversiones de las rentas migratorias en Marruecos responden a los patrones de los países receptores de elevadas remesas como principales fuentes de ingreso. Estas se concentran en: vivienda familiar, educación, alimentos, vestimenta, electricidad y agua, electrodomésticos, tierras, ganado, instalaciones agrícolas, obras hidráulicas, pequeños negocios, fiestas y celebraciones sociales, etc.

A diferencia de otros artículos publicados que analizan la integración de la inmigración en las políticas oficiales de cooperación, el capítulo que hace referencia a las mismas explica, de manera clara y concisa, los tres niveles que nos encontramos en España y Marruecos: la Unión Europea (UE) y sus políticas de inmigración y cooperación, la política de cooperación española, y la política de inmigración española.

La Unión Europea parte del supuesto de que si se incrementa el desarrollo se frenará la migración. Su política de cooperación va estar marcada por intereses comerciales geopolíticos y estratégicos; mientras que su política de inmigración va a resultar uno de los pilares básicos que muevan la política exterior de la Unión hacia el Mediterráneo. A lo largo del texto nos encontramos con un repaso de las distintas políticas exteriores en esa región: desde la Política Global Mediterránea (PGM, 1978), pasando por la Política Renovada Mediterránea (PRM), que va a estar consensuada con la política de control de flujos migratorios dentro de la UE.

Tras la Conferencia de Barcelona (1995), se rediseñan las relaciones de la UE y la ribera sur del Mediterráneo en relación con: aspectos políticos y de seguridad, aspectos económicos y financieros y aspectos sociales, humanos y

4. Tapinos, G, 2000: 49

culturales. Los aspectos económicos son los que reciben una mayor atención, y se encuentran más desarrollados. Se prevé la creación de una zona de libre comercio en el 2010 con acompañamiento financiero y técnico por parte de la UE.⁵

Nos encontramos con una carencia de alusiones respecto al papel que la migración puede jugar en relación con la ayuda oficial al desarrollo, y con una priorización por parte de la Unión en la financiación enfocada hacia el desarrollo del sector privado.

En este escenario se celebra en Valencia, en Abril del 2002, la “V Conferencia EuroMediterránea”, donde se vuelve a incidir en la importancia comercial de la zona para los intereses de la UE. En dicha conferencia se plantea la creación de un “Observatorio sobre Migraciones y Empleo”, con sede en Túnez, y un programa contra el narcotráfico, la inmigración ilegal, el crimen organizado y el terrorismo.

Por tanto se puede deducir que a pesar del famoso enfoque global de la migración planteado en el Consejo Europeo de Tampere en 1999, se ha producido un choque frontal con el interés real de las políticas desarrolladas por la Unión con relación a los intereses estratégicos de la región mediterránea.

Las iniciativas llevadas a cabo por la UE al analizar la inmigración en la ayuda al desarrollo en Marruecos, se centran entorno al Acuerdo de Asociación firmado entre la UE y Marruecos en marzo del 2000. En dicho acuerdo se establece un incipiente partenariado a través del Programa MEDA⁶. Los proyectos (formación técnica y profesional, creación de un fondo económico) se van a centrar en objetivos económicos que garanticen las bases necesarias para la instalación de la zona de libre comercio.

En el libro también se citan los programas de apoyo a las asociaciones marroquíes de desarrollo, proyectos destinados a la mejora y gestión del agua, mejora del sector sanitario, modernización de las jurisdicciones, desarrollo urbano participativo, y gestión de residuos sólidos.

Como señalaba anteriormente, la obra presenta a los distintos actores involucrados en los procesos migratorios y de desarrollo en Marruecos, por lo que se hace un análisis de la inmigración en la ayuda oficial al desarrollo (AOD) en Marruecos.

5. Dentro de estas medidas se inserta el Programa Meda y los préstamos del Banco Europeo de Inversiones.

6. MEDA 1, 1995-00. 660,2 millones de euros comprometidos en proyectos de Apoyo ala Transición Económica.

En consonancia con los intereses de la UE, Marruecos resulta estar dentro de los intereses geoestratégicos, económicos y comerciales⁷ españoles. El Magreb resulta ser una zona prioritaria para la cooperación española. No resulta paradójico al analizar la política exterior española (y la que ha resultado uno de sus instrumentos, la política de cooperación para el desarrollo) dadas las vinculaciones existentes entre la política comercial y la migratoria a lo largo de los últimos años.

Siguiendo la lógica, no aparecerá ninguna referencia en relación al fenómeno migratorio en la Ley Española de Cooperación, y sólo una breve alusión en el Plan Director 01-04 *con relación a una estrategia conjunta de Desarrollo*. No obstante tal y como se constata en la obra las acciones se encuentran totalmente desvinculadas de un planteamiento integral.

En el recorrido que se realiza a lo largo de la legislación española sobre inmigración, se plantean las referencias al codesarrollo en la Ley 8/00, y en el Plan Greco, en su apartado 1.4, donde se profundiza cómo se debe articular el codesarrollo. Debo resaltar el análisis del modelo de desarrollo que analizan del Greco en tanto a la visión economicista de desarrollo que plantea y a su concepción lineal, así como al supuesto que establece sobre la inmigración como freno al desarrollo, por lo que se habilita el retorno al país de origen como una herramienta de salvamento.

Lo mismo ocurre con el modelo de codesarrollo francés que se analiza en la obra⁸. Establecen como hipótesis que la inmigración es vista como freno del desarrollo, por lo que basan su política en posibles retornos que contribuirán a generar desarrollo y difundir los valores democráticos franceses. A diferencia del Greco contempla un desarrollo económico, social y cultural, pero comparten una lógica lineal.

Resultan interesantes los capítulos cinco y seis, dedicados a analizar a los actores en Marruecos: asociaciones y ONG marroquíes y españolas, y la cooperación oficial. Así mismo es novedoso el estudio de experiencias concretas tan necesario y por ahora ausente de lo publicado. Se analizan experiencias en Marruecos, Francia y España, con lo que se ofrecen pistas para profundizar en los modelos de codesarrollo que se están llevando a cabo. También es reseñable la bibliografía comentada, donde se citan: libros, monografías, artículos, dossiers y números especiales en revistas y documentos en Internet.

7. Llama la atención el incremento de las inversiones españolas en Marruecos, convirtiéndose España en el tercer inversor en Marruecos (tras Francia y EEUU), y las famosas deslocalizaciones empresariales.

8. Surge en 1998 y se institucionaliza con la creación de una Delegación Interministerial de Migraciones y Codesarrollo.

Me gustaría terminar esta reseña con el mismo tono con el que se ha empezado y para ello citaré la primera frase de las conclusiones del autor: *“el conocimiento en profundidad de los mecanismos y pautas de movilidad de las poblaciones es imprescindible para llevar a la práctica cualquier intento de cooperar y vincular las acciones de desarrollo con las migraciones en los países del Sur.”*

Marta Carballo de la Riva